

SOLICITUD DE HOMOLOGACIÓN PARA IMPARTIR EL CURSO DEL CAZADOR

DATOS DE LA ENTIDAD			
Nombre:		Nº de inscripción en el Registro de Entidades Deportivas de Extremadura:	
Domicilio:			
Teléfono:	Fax:	Correo Electrónico:	
Fecha de constitución:			
JUNTA DIRECTIVA			
Presidente:		DNI / NIF:	
Fecha de nombramiento:			
Secretario:		DNI / NIF:	
Fecha de nombramiento:			
OPOSICIÓN A LA CONSULTA DE DATOS O DOCUMENTOS			
<input type="checkbox"/> Me opongo a la consulta de estar al corriente de las obligaciones tributarias y por ello apporto la documentación justificativa. <input type="checkbox"/> Me opongo a la consulta de estar al corriente de pago con la Seguridad Social y por ello apporto la documentación justificativa.			
ASOCIACIONES QUE INTEGRA			
Nombre	NIF	Modalidad de caza principal	Número de socios de la modalidad
SOLICITUD, DECLARACIÓN Y CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS			
<p>La persona abajo firmante declara, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos los datos que figuran en la presente solicitud y solicita la homologación para impartir el curso del cazador.</p> <p>Se le informa que los datos facilitados en la presente solicitud correspondiente a la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio, en concordancia con la actividad de tratamiento correspondiente incorporada al Registro de Actividades de Tratamiento de la misma, se tratarán de conformidad con lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos).</p>			

Responsable del tratamiento de sus datos:

- Responsable Junta de Extremadura: Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio.
- Dirección: Av. Luis Ramallo s/n, 06800, Mérida (Badajoz)
- Correo electrónico: cazaypesca@juntaex.es - Teléfono: 924002865
- Datos de contacto del delegado de protección de datos: dpd@juntaex.es.

Finalidades con las que vamos a tratar sus datos personales:

Serán tratados con las siguientes finalidades: Gestionar los trámites para realizar la homologación de cursos de capacitación, formadores / as y entidades formativas (curso cazador)

Legitimación para el tratamiento de sus datos:

La base legal del tratamiento es:

- RGPD 6.1.e): Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del Tratamiento.
- Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Tiempo que se van a mantener sus datos personales:

Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. Los datos económicos de esta actividad de tratamiento se conservarán al amparo de lo dispuesto en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

Destinatarios a los que se comunicarán sus datos:

Podrán ser transferidos datos a otros organismos u órganos de la Administración Pública sin precisar el previo consentimiento del interesado, cuando así lo prevea una norma de Derecho de la Unión Europea o una Ley que determine las cesiones que procedan como consecuencia del cumplimiento de la obligación legal, aunque deberemos informar de este tratamiento al interesado, salvo las excepciones previstas en el artículo 14.5 del RGPD.

Transferencias internacionales de datos:

No están previstas transferencias internacionales de datos.

Sus derechos en relación con el tratamiento de datos:

Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre la existencia de un tratamiento de sus datos, a acceder a sus datos personales, solicitar la rectificación de los datos que sean inexactos o, en su caso, solicitar la supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines para los que fueron recogidos o el interesado retire el consentimiento otorgado.

En determinados supuestos el interesado podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso sólo los conservaremos de acuerdo con la normativa vigente.

En determinados supuestos puede ejercitar su derecho a la portabilidad de los datos, que serán entregados en un formato estructurado, de uso común o lectura mecánica a usted o al nuevo responsable de tratamiento que designe.

Tiene derecho a revocar en cualquier momento el consentimiento para cualquiera de los tratamientos para los que lo ha otorgado.

La Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio dispone de formularios para el ejercicio de derechos que pueden ser solicitados en: <http://www.juntaex.es/con03/tratamiento-de-datos-de-caracter-personal> o utilizar los elaborados por la Agencia Española de Protección de Datos o por terceros. Estos formularios deberán ir firmados electrónicamente o acompañados de fotocopia del DNI. Si se actúa por medio de representante, de la misma manera, deberá ir acompañado de copia de su DNI o firma electrónica.

Los formularios deberán ser presentados presencialmente en el Registro General, mediante el sistema de Administración electrónica o remitidos por correo postal o electrónico en las direcciones que aparecen en el apartado "Responsable".

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos en el supuesto de que considere que no se ha atendido convenientemente el ejercicio de sus derechos.

El plazo máximo para resolver es de un mes a contar desde la recepción de su solicitud, pudiendo ser prorrogado dos meses más atendiendo al volumen de reclamaciones presentadas o a la complejidad de las mismas.

En el caso de producirse alguna modificación de sus datos, le agradecemos nos lo comunique debidamente por escrito con la finalidad de mantenerlos actualizados.

En _____ a _____ de _____ de 20____
EL/LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA FEDERACIÓN

Fdo.: _____

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA SOLICITUD

Datos de la entidad.

Deben expresarse los datos de la federación que solicita la homologación para impartir los cursos del cazador.

Junta directiva.

Deben expresarse los datos de identidad del presidente y del secretario, así como la fecha de su nombramiento.

Oposición a la consulta de datos o documentos.

De conformidad con lo previsto en el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se consultarán, mediante las plataformas de intermediación o sistemas equivalentes, los siguientes datos:

- Datos relativos al cumplimiento de las obligaciones tributarias.
- Datos relativos al cumplimiento de las obligaciones frente a la seguridad social.

El interesado puede manifestar su oposición a esta consulta marcando la casilla correspondiente, en cuyo caso deberá aportar la documentación acreditativa.

Documentación que debe aportarse con la solicitud:

- a) Escritura de constitución de la federación.
- b) Documento de nombramiento de junta directiva, en su caso.
- c) Acta del acuerdo por el que se decide solicitar la homologación.
- d) Certificado de inscripción en el Registro de Entidades Deportivas.
- e) Memoria a la que se refiere el artículo 3.4.d) de la Orden de 4 de diciembre de 2013 por la que se regula la obtención de la aptitud y conocimientos necesarios para la práctica de la caza, la acreditación como especialista en control de predadores y la acreditación como auxiliar de los Agentes del Medio Natural.
- f) Acreditación de la titulación del director del curso.

Asociaciones que integra.

Deberán incluirse en el listado las asociaciones que se encuentran integradas en la federación solicitante de la homologación.

Lugar de presentación.

La solicitud deberá dirigirse a la Dirección General de Medio Ambiente, Servicio de Recursos Cinéticos y Piscícolas, Avda. Luis Ramallo, s/n 06800 Mérida. Tfno.: 924 930 002

Los ciudadanos pueden acceder a la información administrativa y de interés general a través del portal del ciudadano: <http://ciudadano.gobex.es> y en la página web de la Consejería competente en materia de caza: extremambiente.juntaex.es.